

## **Conflicto social y Estado peronista en conformación**

Conflicto de los trabajadores de ingenios azucareros de Tucumán

(Noviembre de 1945 - Febrero de 1946)

**Nombre y Apellido:**

Sebastian Demiryi

**Pertenencia Institucional:**

Estudiante Lic. Historia

Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

**Dirección de correo electrónico:**

[sebademiryi@hotmail.com](mailto:sebademiryi@hotmail.com)

**Problemática a trabajar y puntos de partida**

En el presente trabajo nos interesa desarrollar el conflicto sindical de los ingenios tucumanos (período noviembre 45 – febrero 46) y su relación con un peronismo amorfo y en constitución principalmente desde el Estado. La hipótesis que trabajaremos en atención a este tema es que el peronismo lejos de sofocar el conflicto de los trabajadores de los ingenios tucumanos, lo absorbe como contradicción e incluso lo potencia, y lo acrecienta a partir de la política desplegada desde la Secretaria de Trabajo y Previsión.

Utilizaremos como fuentes a contrastar el diario La Nación y La Vanguardia, de periodicidad semanal. Aprovecharemos esta ocasión para hacer una breve mención general acerca de ellos. Se trata de dos publicaciones colocadas en las antípodas ideológicamente, pero con grandes concordancias políticas para el período político estudiado. Ambas fuentes mantienen compromisos muy fuertes con la Unión Democrática, frente electoral constituido para hacer frente al peronismo en las

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

elecciones de febrero de 1946. La Vanguardia es una publicación de opinión partidaria, mientras que La Nación -sin dejar de ser formadora de opinión- ofrece una disponibilidad de información mucho mayor.

Como introducción al tema específico consideramos necesario situar históricamente el conflicto. Así también creemos necesaria una periodización del mismo que permita ordenar el tema, para entrar posteriormente en el análisis propiamente dicho.

### **Marco histórico**

El conflicto azucarero de noviembre de 1945 a febrero de 1946, se sitúa temporalmente entre dos hechos coyunturales de particular relevancia para la historia del peronismo y de nuestro país, a saber: el 17 de octubre de 1945 y el 24 de febrero de 1946.

El primero de estos hechos señala la irrupción de los trabajadores en el escenario político nacional, como sujeto colectivo de cambio. En una acción de masas, se consagra un éxito político en el marco de la disputa de la calle del peronismo con las fuerzas desestabilizadoras. Es el triunfo de la calle y de la plaza. Se entiende como punto de llegada de un trabajo iniciado en 1943, con la entrada de Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión, y como un punto de partida hacia lo que será el segundo gran triunfo: el de las urnas.

El segundo hecho es justamente la coronación político-electoral del mismo proceso iniciado en 1943, a partir del triunfo del peronismo en las urnas el 23 de febrero de 1946. Pero ¿que es realmente lo que se inicia en 1943?

Quizás tendríamos que retrotraernos a 1930, período en que se inicia la segunda etapa del proceso de sustitución de importaciones, que lleva a nuestro país a acrecentar el desarrollo de su industria, a partir de una fuerte política arancelaria y de crédito a la industria. Este proceso plantea un corrimiento importante respecto de un modelo económico centrado exclusivamente en la exportación de granos y en la importación de bienes manufacturados. Este se mostraba inviable para el desarrollo que necesitaba la

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

Argentina. La sustitución de importaciones fue entonces la elaboración local de bienes manufacturados que antes eran importados.

Entre 1930-1940, el crecimiento de la industria alcanzó dimensiones impensables 10 años atrás. La producción industrial se duplicó y las importaciones de manufacturas decrecieron abruptamente. Si bien –como plantea James<sup>1</sup>- el sector rural seguía siendo la fuente de divisas por excelencia, el crecimiento de la industria planteaba un nuevo centro de acumulación de capital.

Pero este crecimiento no tuvo su correlato en mejoras para los que en definitiva eran los garantes de la producción industrial: los trabajadores. En este marco emerge la figura de Perón como síntesis de las distintas reivindicaciones sociales que se traducirán en políticas de Estado tendientes a mejorar la legislación laboral, el salario y la asistencia social.

Encontramos entonces un primer corrimiento del sector agropecuario al sector industrial, previo a la emergencia del peronismo pero acentuado por este a lo largo de su gobierno, y un segundo corrimiento, de ambos sectores a los trabajadores, que hace a la esencia misma del peronismo.

La problemática analizada en este trabajo se sitúa en este segundo corrimiento, que lejos de ser lineal y mecánico, plantea una alquimia interesante con idas y vueltas, con contradicciones, entre un Estado peronista en formación y los trabajadores.

### **Periodización y Regionalización del conflicto**

El conflicto de los trabajadores de los ingenios tucumanos que emerge entre noviembre de 1945 y febrero de 1946 presenta a nuestro entender dos momentos o fases. Si bien consideramos que ningún conflicto nace de la nada, por carencia de fuentes y de espacio, no atenderemos a sus antecedentes históricos en este trabajo.

Los dos momentos que presenta el conflicto pueden ser conceptuados de la siguiente manera: un primer momento de expansión de abajo hacia arriba, y un segundo momento de expansión de arriba hacia abajo.

---

<sup>1</sup> JAMES, Daniel, *Resistencia e Integración. El Peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Siglo XXI, Argentina, 2006, p. 20.

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

Primer momento: *Expansión de abajo hacia arriba*. Se desarrolla entre principios de noviembre (las fuentes utilizadas no precisan una fecha) y el 5 diciembre de 1945. El conflicto desatado en los Ingenios Tucumanos tiene su punto de partida en un reclamo salarial iniciado por empleados administrativos del Ingenio Mercedes a principios de noviembre. Este conflicto genera un efecto dominó hacia dentro del ingenio y hacia otros ingenios, expresándose en tomas de fábricas y piquetes.

*En los ingenios Villa Mercedes y Bella Vista sigue la huelga. Al paro de los empleados administrativos se sumaron los obreros de los establecimientos. Empleados y obreros de Bella Vista se plegaron a la huelga de Mercedes. En Mercedes hubo piquetes e intervención federal.<sup>2</sup>*

Pero el conflicto no se acaba allí sino que se extiende hacia otros sectores de la industria. La entrada de bodegueros radicaliza aún más el conflicto, llevándolo a una huelga general de 2 días, a la cual se pliegan diversos sectores sindicales de la provincia.

El conflicto se extiende hasta mediados de diciembre donde parece haber un principio de resolución y de acuerdo, previa intervención de la Secretaria de Trabajo y Previsión.

Segundo momento: *Expansión de arriba hacia abajo*. Se desarrolla entre el 20 de diciembre y el 16 de febrero. Promediando el 20 de Diciembre de 1945 el gobierno establece por decreto con fuerza de ley un aumento de salarios y el aguinaldo, incorporando de esta manera muchas de las reivindicaciones planteadas por los trabajadores de los ingenios tucumanos.

Existe una fuerte resistencia desde sectores de la industria a esta medida, por lo cual su ejecución no será inmediata. Este hecho genera una nueva agudización del conflicto que encuentra su resolución a favor de los trabajadores el 16 de febrero, cuando el directorio de los distintos ingenios tucumanos resuelve pagar los aguinaldos, pocos días antes de que fuera electo el coronel Juan Domingo Perón a la Presidencia.

### **Desabastecimiento, Conflicto e intervención**

---

<sup>2</sup>La Nación, 20 de noviembre de 1945

## *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*

Decíamos mas arriba que la primera fase del conflicto se desata a partir de un reclamo salarial iniciado por los empleados del Ingenio de Villa Mercedes en Tucumán. Este encuentra eco en los obreros del mismo ingenio, recibe el apoyo explicito de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), y es extendido a otros Ingenios por los trabajadores que se pliegan a la lucha con sus reclamos particulares. Es el caso de los obreros del Ingenio Concepción. Según dice La Nación, estos

*declararon la huelga en virtud (...) de que finalizada la zafra hace mas de un mes no se da trabajo a los afiliados del sindicato y de que la administración no permite que este lleve la fiscalización de los obreros afiliados al mismo.*<sup>3</sup>

Como observamos, el reclamo no esta centrado aquí en un reclamo salarial, sino que plantea el control por la fuerza de trabajo en una puja con la dirección del Ingenio. No es un reclamo por mejores sueldos ni contra la cesantía de trabajadores despedidos. Se trata de una lucha de reivindicación sindical: que se de trabajo a los afiliados del sindicato y que se permita fiscalizar los obreros afiliados al mismo. Se trata de afianzar la organización sindical, el poder sindical, que sin duda implica un control sobre la fuerza de trabajo.

Los directivos del Ingenio por su parte no reciben de buen grado la medida, puesto que la empresa

*no esta dispuesta a aceptar que el sindicato fiscalice a la totalidad de los trabajadores del ingenio, en razón de que la compañía no renuncia al derecho de designar al personal sin intromisión de elementos extraños como considera al sindicato en cuanto no se trata de relaciones para resolver conflictos derivados del trabajo.*<sup>4</sup>

A su vez el Centro Azucarero Regional, que reúne a los distintos Ingenios Tucumanos, apela a la Secretaria de Trabajo y Previsión para que intervenga en el asunto, sin perder oportunidad para hacer un llamado de atención:

---

<sup>3</sup> La Nación, 13 de Noviembre de 1945

<sup>4</sup> La Nación, 13 de Noviembre de 1945

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

*Señala la imperiosa necesidad de mantener la coordinación entre los aspectos sociales y el económico, pues la resolución aislada y unilateral de los primeros, con prescindencia del segundo, solo conducirá a la desorganización de la industria ya tan castigada por los renovados conflictos gremiales que minan su estabilidad fundamental y comprometen su futuro. (La Nación, 13 de Noviembre de 1945)*

Aquí vemos claramente presente el segundo corrimiento de beneficios de la industria a los trabajadores, del cual hacíamos referencia más arriba, como el marco histórico dentro del cual se desata el conflicto. No es casual tampoco que se interpele en este caso a la Secretaria de Trabajo y Previsión, en lugar de la Secretaria de Industria y Comercio. Es decir que los problemas en que incurrían las ganancias de los ingenios tenían relación directa con el crecimiento de la conflictividad social, que se traduce en un acompañamiento generalmente favorable desde la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La negativa a los reclamos salariales solicitados en el Ingenio Villa Mercedes, recrudece la lucha los trabajadores, que deciden radicalizar algunas medidas, optando por la toma del establecimiento. La Nación no presenta problemas al momento de detallar la violencia desatada en el hecho, pero salvando este elemento propio de un diario antiperonista, es significativo el trato de los huelguistas hacia los trabajadores que no se plegaron al paro:

*Los sucesos dieron lugar a escenas de pánico entre las familias cuyas casas fueron atacadas. Aquellos empleados que los huelguistas lograron apresar fueron trasladados al sindicato obrero del Ingenio Mercedes, donde se les hizo firmar la afiliación al mismo y pagar las cuotas de todo el año. Algunos de esos empleados, de acuerdo con las denuncias que hicieron posteriormente, fueron objeto de burlas y vejámenes, y se les obligó repentinamente a vitorear a determinada persona.<sup>5</sup>*

Es interesante rescatar aquí dos cosas fundamentales. Por un lado, los huelguistas obligan a los que no se han plegado al paro a la afiliación al sindicato y al pago de cuotas del año entero. Esto se encuentra en íntima relación con lo que planteábamos anteriormente respecto del conflicto en el Ingenio Concepción; es decir, una profunda preocupación por el crecimiento del poder sindical. No solo se exige al

---

<sup>5</sup>La Nación, 21 de noviembre de 1945

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

conjunto de los trabajadores el cese de actividades, sino la obligación de reconocer en el sindicato una autoridad en la organización del trabajo.

Pero hay otro elemento fuerte aquí. Los huelguistas obligan a los “carneros” a vitorear a Perón. Entendemos que al diario La Nación le cueste nombrarlo y tenga que hablar de “*determinada persona*”; aun así, esto nos está mostrando que detrás de la reivindicación gremial, centrada en el poder del sindicato, existe la reivindicación de una identidad política, y que hace indivisible una esfera de la otra. El carnet de afiliación significaba para estos trabajadores un mayor poder, y se reconocía en el peronismo justamente la posibilidad de un mayor protagonismo de los trabajadores, en tanto favorecía el crecimiento de los sindicatos. De esta manera, el carnet de afiliación sindical se convertía en un verdadero documento de identidad para cualquier peronista.

A pesar de la radicalización de la protesta, los Ingenios no parecen dar el brazo a torcer en la puja distributiva:

*El ingenio sigue pidiendo compensación a una producción de caña de bajo rendimiento con el objeto de cumplir el consumo nacional, para poder acceder al reclamo salarial.<sup>6</sup>*

La Industria Azucarera se ve así enfrentado a dos problemas: uno de índole salarial, y otro que hace a la producción azucarera en sí misma. El país atraviesa desde comienzos de 1945 por una crisis de abastecimiento y encarecimiento de azúcar importante. La producción general fue 12 mil toneladas menor en todo el país, respecto del año 1944; y el centro de la producción azucarera por excelencia que es para esta época Tucumán, tiene una gran responsabilidad en el asunto. Se trata de una crisis generada a causa de una baja producción.

Otros actores apelan al Estado -representado en este caso por la Secretaría de Industria y Comercio- por la crisis desatada, y todo vuelve a recaer en los Ingenios. Los almaceneros reclaman por que el azúcar no llega a destino, y

*piden que se les entregue azúcar (...) La Federación Argentina de Centros de Almaceneros ha presentado un memorial a la Secretaria de Industria y Comercio en el que se expone la situación. (...) No tienen ganancia de la venta de azúcar e incluso a*

---

<sup>6</sup>La Nación, 22 de noviembre de 1945

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

*veces tienen pérdidas por la compra del insumo en la “bolsa negra” que los vende más caro.*<sup>7</sup>

La Unión de Mayoristas por su parte se desmarca de cualquier acusación que los emparente con posibles acaparadores argumentando que ellos no son bien provistos tampoco. La Vanguardia, reproduce uno de sus comunicados:

*Nuestras casas asociadas, que siempre fueron habituales distribuidoras del azúcar, se ven imposibilitadas todas desde hace tiempo de poder abastecer normalmente a sus clientes, debido a la forma deficiente e irregular con que han sido provistos.*<sup>8</sup>

Así la cadena de responsabilidades vuelve al área de la producción, que es donde el conflicto de los trabajadores del ingenio sigue acentuándose, expandiéndose aun más hacia otros establecimientos. Se trata ahora de los Ingenios Florida y Trinidad. En este último,

*la empresa reincorporó a un obrero despedido, aumentó el área explotada para que no haya desocupación, pero no aceptó despedir al administrador del establecimiento.*<sup>9</sup>

Observemos aquí las medidas que tuvo que tomar la compañía como respuesta a los reclamos de los trabajadores. ¡Se vio obligada a aumentar el área explotada! Esto expresa un alto nivel de conflictividad social, donde el sector trabajo, parece estar en avanzada. Ahora no solo es el área del trabajo, sino que el área de la producción es puesta en cuestión, por los trabajadores organizados. E incluso se va por más, exigiendo la renuncia del administrador.

Un conflicto desatado a raíz de la cesantía de un trabajador bodeguero de Bodegas Benegas Hnos. lleva a un extremo el conflicto extendiéndolo hacia toda la provincia con un llamado a la huelga general. Esta tiene gran éxito y logra interpelar

---

<sup>7</sup> La Nación, 23 de Noviembre de 1945

<sup>8</sup> La Vanguardia, 13 de noviembre de 1945

<sup>9</sup> La Nación, 24 de noviembre de 1945



## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

directamente a la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuyo delegado regional ya venía teniendo conversaciones con los trabajadores del Ingenio Trinidad.

*hubo una reunión de delegados obreros, a las que asistió el subdelegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Sr. Vazquez, para tratar la situación creada por el movimiento, sin que se llegara a resultado alguno. En la localidad del mismo nombre (Trinidad) se realizó una manifestación que recorrió varias calles y dio vítores a la huelga. Hubo expresiones hostiles para el administrador del Ingenio cuya separación pedían.<sup>10</sup>*

El delegado regional pide la intervención al secretario de Trabajo y Previsión, Teniente Coronel Mercante, como árbitro del conflicto. El Centro Azucarero Regional, por su parte, se muestra indignado ante el reclamo: *“se pretende nada menos que tomar ingerencia en la administración de la fábrica.”<sup>11</sup>* Finalmente, la Secretaría toma cartas en el asunto, dando repuesta favorable al conflicto. Lamentablemente, las fuentes no permiten apreciar al detalle los marcos del acuerdo. De todas maneras, es importante destacar que al momento del paro del Ingenio Trinidad se le habían sumado ya los obreros del Ingenio La Corona, San Ramón, Santa Ana, Santa Bárbara, La Providencia, Marapa, Santa Rosa, Nuñorco, Santa Lucía, Nueva Baviera y La Frontera.

*sobre la base del acuerdo que llegaron ayer los obreros de sindicatos de fábricas y surco del centro y sur de la provincia, mañana reanudarán sus tareas los obreros del Ingenio La Trinidad.<sup>12</sup>*

El periódico La Vanguardia no seguirá con tanto detenimiento el conflicto, dadas sus características de ser una publicación más de opinión que de información. Tiene una tendencia marcada a publicar aquellos escenarios en los cuales los protagonistas son los sindicatos libres, simpatizantes de la Unión Democrática. Aun así, deja entrever su parecer algunos días después de finalizada la primera fase del conflicto de los Ingenios Tucumanos, haciéndose eco de denuncias de “sindicatos auténticos”. Lo expresa en su tapa del 11 de diciembre de la siguiente manera:

---

<sup>10</sup> La Nación, 28 de noviembre de 1945

<sup>11</sup> La Nación, 28 de noviembre de 1945

<sup>12</sup> La Nación, 5 de diciembre

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

*Los trabajadores tucumanos denuncian que se los ha querido usar como instrumento de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En Tucumán acaba de registrarse como es de dominio público un movimiento huelguista cuyas características salen de lo corriente, permitiendo extraer conclusiones útiles respecto al criterio con que la Secretaría de Trabajo y Previsión cumple la función arbitral que se ha arrogado en los conflictos entre patronos y obreros.<sup>13</sup>*

La Federación Obrera Provincial -de clara extracción socialista- acusa en este semanario, a

*los falsos dirigentes gremiales de la CGT y la FOTIA, que habían sido los primeros en agitar la huelga general, abandonaron a su suerte a los compañeros bodegueros. (...) La Secretaria de Trabajo y Previsión apoyó y fomentó el movimiento en los primeros momentos, pero cuando este tomó un carácter estrictamente sindical por la defensa de los intereses estrictamente obreros, lo abandonó amenazando finalmente declararlo ilegal.<sup>14</sup>*

De estos fragmentos se desprenden varias aseveraciones que veníamos insinuando de alguna manera anteriormente. Una es la importante presencia que tuvo la Secretaria de Trabajo y Previsión como arbitro en el conflicto entre el capital y el trabajo. Si bien no aparece con claridad en las fuentes anteriores, y es lógico que un diario de oposición como La Vanguardia siempre tienda a resaltar la ingerencia oficial en el conflicto, no parece del todo desmesurada la apreciación. Otro elemento importante es que la FOTIA, Federación que reúne a los distintos sindicatos de trabajadores de Ingenios Azucareros de Tucumán, muestra una importante sintonía con la política de la Secretaría, coordinando los ritmos del movimiento huelguístico.

Otros sectores también se habían expresado en un sentido similar:

---

<sup>13</sup> La Vanguardia, 11 de diciembre de 1945

<sup>14</sup> Idem.

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

*El Partido Comunista repudia el movimiento que atribuye a maniobras de la Secretaría de Trabajo y Previsión. (...) El Colegio de Abogados repudia la huelga como maniobra del gobierno.<sup>15</sup>*

La Vanguardia (órgano de difusión del Partido Socialista), enmarcada en un contexto electoral al cual también debe dar respuestas políticas, se expresaba de esta manera una vez finalizada esta primera fase del conflicto:

*Motivos de otra índole han provocado este paro tan injustificado como inútil, y ellos no son ajenos al vasto plan electoralista que el país conoce y de cuyas características hemos dado cuenta en más de una oportunidad. Este movimiento ha sido la reedición cabal del candombe que conturbó la tranquilidad pública durante los días del 17 y 18 de octubre con toda secuela de vejaciones, asaltos a los comercios y quema de diarios. (...) Han contado para ello con la aquiescencia oficial el estímulo directo de los organismos del Estado entregados a una campaña de abierto y descarado electoralismo.<sup>16</sup>*

Se observa en esta nota mucho resentimiento, por parte de quienes se arrojan la representación de los trabajadores pero no parecen obrar en consecuencia, apoyando sus reivindicaciones. El conflicto aparece así reducido a intereses electorales, conducido por salvajes primitivos –los mismos del 17 de octubre- que emparentan al peronismo con el desorden y la anarquía. En este punto encontramos grandes coincidencias con el discurso del diario La Nación, en el cual el peronismo se hace presente casi exclusivamente con hechos de violencia, frente a quienes en nombre de la libertad luchan por la democracia. Esto se expresa aproximadamente en el 70 % de los artículos entre noviembre de 1945 y febrero de 1946, que hacen mención a las fuerzas que acompañan la candidatura de Perón.

Para sintetizar algunos de los ejes planteados en esta primera fase del conflicto decimos que: las reivindicaciones 1) trascienden el reclamo salarial, 2) se introducen en aspectos propios de la organización del trabajo y de la producción, 3) buscan acrecentar el poder de los sindicatos, y 4) plantean una identificación política con el peronismo. Por otro lado, 5) el conflicto es alentado por la Secretaría de Trabajo y Previsión en un

---

<sup>15</sup> La Nación, 1 de diciembre de 1945

<sup>16</sup> La Vanguardia, 4 de diciembre

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

juego de importante sintonía con la Federación Obrera Tucumana de Ingenios Azucareros.

### **Cambios en la participación en las ganancias**

La segunda fase del conflicto invierte el lugar de partida. El centro difusor deja de estar en las tomas de los Ingenios por parte de los trabajadores y pasa a concentrarse con mayor fuerza en la Secretaría de Trabajo y Previsión, más precisamente en el Instituto Nacional de Remuneraciones. Tomaremos como punto de inicio de esta fase el 20 de diciembre de 1945, fecha en que se establece por decreto con fuerza de ley el aumento salarial, el salario vital mínimo y el aguinaldo, que deberá cumplirse desde el actual año. Establece la creación del Instituto al que hacíamos referencia como brazo ejecutor de esta política. Asimismo “*se impone una indemnización mayor para los despidos, la que regirá por dos años*”<sup>17</sup>.

Aquí vemos de qué manera muchas de las reivindicaciones laborales, que signaron incluso el conflicto de los Ingenios en Tucumán, pero fueron sin duda generales a los reclamos históricos del movimiento obrero, comienzan a sintetizarse en una legislación laboral favorable. De esta manera observamos cómo el Estado peronista en conformación asume el conflicto que se presenta desde abajo, lo introduce dentro del Estado y lo transforma en política de Estado hacia afuera -o dicho de otra manera- hacia abajo nuevamente. Por eso decíamos que esta fase del conflicto se puede entender como de expansión de arriba hacia abajo.

Días antes un comunicado de la Unión Industrial Argentina, ponía el centro de su denuncia en la ya previsible creación del Instituto de Remuneraciones, como un instrumento totalitario que pretendía “*substituir la libre contratación de las tarifas y convenios colectivos por parte de las asociaciones gremiales, por una fijación de salarios establecida por el Estado*”<sup>18</sup>. Pero no era este el único eje de sus preocupaciones. Lo que más preocupaba a los industriales era la consolidación del poder de los sindicatos frente a sus empleadores, y este es uno de los elementos más fuertes que viene a establecer el decreto del 20 de diciembre. Señalaba en ese momento el comunicado de la UIA:

---

<sup>17</sup> La Nación, 21 de diciembre

<sup>18</sup> La Nación, 20 de diciembre

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

*No queremos insistir sobre la disposición que se dice incluida en el proyecto aludido, según la cual una parte de los beneficios que se otorgarían a los trabajadores, debería ser entregada a cierta organización gremial, lo que importaría la introducción en nuestro país del principio de la cotización obligatoria a favor de una determinada asociación sindical designada por el Poder Ejecutivo, exactamente como sucedía en los ordenamientos italiano y alemán, con violación manifiesta del derecho de libertad sindical solemnemente consagrado en nuestra carta constitucional y en las últimas convenciones internacionales.<sup>19</sup>*

El principio de cotización obligatoria que la UIA quiere presentar en este comunicado como un elemento foráneo importado desde Italia y Alemania, no es más que la traducción en política de estado, en legislación laboral, de las reivindicaciones que cotidianamente en sus luchas vienen expresando los trabajadores. Líneas arriba analizábamos en la toma del Ingenio de Villa Mercedes, cómo los huelguistas obligaban a otros trabajadores no plegados al paro, a afiliarse al sindicato y a pagar todas las cuotas que debían. Asimismo veíamos en otro caso, reclamos por parte de los sindicatos de llevar adelante la fiscalización de los trabajadores no afiliados. Todos estos pedidos que hacen al crecimiento político de las organizaciones sindicales de los trabajadores son los que se van a ver fortalecidos en el decreto del 20 de diciembre. Este decreto no viene solo a cimentar conquistas económicas y sociales. Este decreto viene a consolidar y fortalecer la organización sindical. De hecho, incorpora a los sindicatos como parte de la política de turismo social, tal como lo dicta su artículo 50:

*Artículo 50 – El directorio del Instituto está facultado para dar en arrendamiento, locación o administración los bienes adquiridos para fines de turismo social a los sindicatos con personería gremial que a su juicio tengan suficiente responsabilidad financiera y económica.<sup>20</sup>*

La Vanguardia por su parte prefiere resaltar otros aspectos de este hecho histórico en materia de legislación laboral, y dice así:

---

<sup>19</sup> Idem.

<sup>20</sup> La Nación, 21 de diciembre

## **Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década**

*Queremos llamar la atención acerca del carácter político electoral del decreto y puntualizar la orientación nazi fascista contenida en algunas de sus disposiciones principales. (...) Los artículos 77 y 78 disponen un principio que es novísimo en la legislación argentina y que tiene filiación directa y notoriamente nazifascista como que tiende a convertir a los gremios en órganos controlados y manejados directamente por la Secretaría de Trabajo y Previsión.<sup>21</sup>*

Aquí observamos con mucha más fuerza incluso, cómo a partir de la nueva legislación, el Estado peronista en conformación asume el conflicto, lo absorbe hacia dentro y lo expresa como política de Estado, no sólo fortaleciendo la organización sindical, sino estableciendo a la misma organización sindical como parte misma del Estado, comprometiéndola en función de un mismo proyecto nacional.

El aguinaldo no estaba presente como elemento de lucha al menos en el conflicto obrero aquí estudiado. Seguramente incorporado a partir de otras experiencias y devuelto como política de Estado, se establece ahora como nuevo estandarte de lucha para los trabajadores de los ingenios. La cercanía a la fecha en que debe materializarse este sueldo anual complementario y la resistencia de los ingenios a aplicarlo en sus fábricas, lleva a los trabajadores tucumanos a conquistar sus derechos en lugar de mendigarlos.

*El trabajo quedó paralizado en algunas industrias y centros de producción. (...) Varias huelgas se produjeron en Tucumán. (...) En el Ingenio Lastenia los obreros en solidaridad con los del Ingenio San Juan y para reclamar el pago de aguinaldo dispuesto por el decreto del gobierno nacional, abandonaron el trabajo, y no lo reanudaron a las 14 hs. (...) a las 14 hs se declaró otra huelga en el Ingenio Manantial (que...) dicen que adoptan esa resolución hasta que la empresa pague el aguinaldo, de acuerdo con lo resuelto por la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera. En una colonia del ingenio Trinidad los obreros abandonaron las tareas.”*

22

En este fragmento se fundamenta la caracterización de esta fase del conflicto como una fase de expansión de arriba hacia abajo. El efecto dominó ya no es generado

---

<sup>21</sup> La Vanguardia, 1 de enero de 1946

<sup>22</sup> La Nación, 9 de enero de 1946

## *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*

de manera horizontal entre los distintos ingenios, con su consecuente interpelación hacia arriba, sino que parte desde una política de Estado hacia una generalización por abajo. Esto no quiere decir que un actor tenga más importancia que el otro. Lo que buscamos demostrar es justamente que un actor es tan válido como el otro en el desarrollo del conflicto, y que alternan su lugar de acuerdo a la fase del conflicto que atraviesan como centro difusor y dinamizador de la lucha.

Según rezaba el titular del diario La Nación del 28 de diciembre de 1945, una asamblea que reunía a la Bolsa de Comercio y la Junta de Industria y Comercio, había resuelto desconocer el decreto que establecía el aumento de salarios y el aguinaldo, en tanto perjudicaban los intereses de su sector. Esto llevaba a un enfrentamiento fuerte entre capital y trabajo, teniendo por “arbitro neutral” al Estado. Dados los hechos ocurridos en Tucumán, La Nación señala que

*En forma oficial se anunció anteayer, por la Secretaria de Trabajo y Previsión, que al aplicar el decreto sobre remuneraciones se encarará la situación del empleador. Los grupos de obreros que han ido al paro se han anticipado a las resoluciones a adoptarse en este sentido.<sup>23</sup>*

Este fragmento demuestra la iniciativa encendida de los trabajadores por conquistar sus derechos establecidos por la nueva legislación. Iniciativa que también acompañaba el proceso político-electoral, ya que como señalábamos en el análisis de la primera fase del conflicto, no podemos dissociar la esfera de las reivindicaciones económico-sociales de la identidad política de quienes las llevan adelante. Esto se expresa bien en el acto organizado por el Partido Laborista y el radicalismo yrigoyenista en Tucumán en el cual habla el coronel Perón. De acuerdo al relato de La Nación,

*el público se había congregado en la Plaza Independencia, donde ya se hallaban formadas delegaciones de los sindicatos y centros laboristas del departamento Cruz Alta, especialmente de los ingenios Concepción, San Juan, Lastenia, Wenceslao Posse, Florida y otros.<sup>24</sup>*

---

<sup>23</sup> La Nación, 9 de enero de 1946

<sup>24</sup> La Nación, 31 de diciembre de 1945

## *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*

Aquí es expresa la identificación de los mismos grupos que protagonizarían los reclamos por el aguinaldo, con el laborismo y con la figura de Perón. Pero el conflicto continua, y los delegados obreros y dirigentes de la FOTIA se reúnen con el Gobierno provincial para llegar algún acuerdo ante la declaración de huelga general planteada por dicha entidad para reclamar el pago del aguinaldo dispuesto por el decreto del gobierno nacional. El dialogo no prospera y son los mismos trabajadores del Ingenio Concepción los que agudizan el conflicto planteando acciones de mayor confrontación. Dice La Nación:

*800 obreros, aproximadamente, de colonias y fábricas del Ingenio Concepción, irrumpieron en el mismo después de forzar la puerta de acceso.<sup>25</sup>*

La huelga se mantiene durante algunos días hasta 15 de enero en que la dirección de la FOTIA resuelve levantar la medida ante un principio de acuerdo

*a excepción de los ingenios de San Antonio, Cruz Alta y Florida, donde los obreros se pronunciaron en contra de la resolución de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, y escrita de que se cumplirá la promesa del pago del aguinaldo.<sup>26</sup>*

Observamos aquí las diferencias entre la resolución de la FOTIA y la definición de algunos sindicatos de fábrica, que si bien no se encuentra en el centro de nuestro análisis, bien merece ser tenido en cuenta. El reclamo por el aguinaldo había sobrepasado en algún punto –aunque marginal- a las mismas direcciones sindicales, en un reclamo legítimo. La Secretaría de Trabajo y Previsión, también asume un rol mediador en este aspecto, tendientes a la no fragmentación sindical:

*En Cruz Alta reunieron ayer en manifestación más de 3000 obreros que pretendían dirigirse a la ciudad y hacer plegar al movimiento a los trabajadores de otros ingenios, pero fueron disuadidos por inspectores de la delegación de Trabajo y Previsión.<sup>27</sup>*

---

<sup>25</sup> La Nación, 11 de enero de 1946

<sup>26</sup> La Nación, 17 de enero de 1946

<sup>27</sup> Idem.



## *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*

Pero el conflicto continúa y La Vanguardia lo ridiculiza, a partir del análisis de un comunicado que los trabajadores de los ingenios circulaban por los comercios para pedir apoyo:

*Empecemos por advertir la abismática diferencia que existe entre los métodos que usan estos gremialistas de nuevo cuño, que reciben inspiraciones del mundo oficial, y los gremialistas auténticos, curtidos en las lides sindicales frente a policías prepotentes al servicio de la patronal. Los trabajadores con auténtica conciencia de clase no han aprendido todavía a pedir limosna ni siquiera cuando pasan hambre. Pero hay una doble circunstancia que indigna el procedimiento; el pedido se formula no a otros trabajadores, a compañeros de clase identificados en la lucha del común ideal, sino a comerciantes que han sido víctimas de no pocos atropellos por parte de estos “gremialistas” desorbitados; y quienes emplean tono tan quejumbroso para así inspirar lastima; no son idealistas dirigentes proletarios, sino sujetos de avería, que se mantienen en posiciones mediante la intimidación, y que no vacilan en vejar y azotar a obreros democráticos y mujeres indefensas.<sup>28</sup>*

Para decirlo en criollo, La Vanguardia sangra por la herida cada vez que hace referencia al peronismo. Y esta no es una excepción. La cercanía a las elecciones también ayuda a un lenguaje tan encendido, en el cual los huelguistas son demonizados exageradamente. Por el contrario, La Vanguardia acompaña favorablemente el cierre total de los negocios de 3 días que la Junta del Comercio y la Industria establecieron como respuesta al decreto del aguinaldo.<sup>29</sup>

El 16 de febrero el conflicto obrero de los Ingenios Tucumanos encuentra resolución. El gobierno indemniza a los ingenios que molieron cañas de bajo rendimiento.

---

<sup>28</sup> La Vanguardia, 5 de febrero

<sup>29</sup> La Vanguardia, 18 de enero de 1946. “cumplió su objetivo el cierre del Comercio y la Industria. (...) la medida no iba contra el personal ocupado en esas actividades, sino contra la intromisión demagógica del gobierno en materia de aguinaldos. (...) la población de las grandes ciudades mas directamente afectadas por el mismo, lo contemplo sin protestas pues entendió el valor de su significado”

## ***Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década***

*En consecuencia, los ingenios de la provincia estarán en condiciones de dar cumplimiento al decreto 33.302 que dispone el pago de aguinaldo, medida que beneficiará a los empleados y obreros de la industria.<sup>30</sup>*

Finaliza de esta manera lo que caracterizamos como la segunda fase de un conflicto con muchos elementos sobre los cuales es posible seguir profundizando, a saber: 1) la Secretaria de Trabajo y Previsión como centro disparador del conflicto hacia abajo, 2) la absorción del conflicto y su devolución en forma de política de Estado (peronista), 3) la búsqueda de fortalecimiento de la organización sindical, y 4) el interés por su integración al proyecto nacional, al proyecto del peronismo.

### **Consideraciones finales**

Como cierre del presente trabajo quisiéramos rescatar la unidad de los dos momentos que señaláramos del conflicto de los trabajadores tucumanos de los ingenios azucareros, en el marco del corrimiento de beneficios que dio esencia al peronismo: del capital al trabajo.

Es importante remarcar también que no existen procesos desde abajo (trabajadores) en el peronismo de 1945 y 1946, que se encuentren disociados con el arriba (Estado). Estos siempre se expresan en forma conjunta. A veces de manera contradictoria, sin duda, pero siempre con un mismo horizonte, el mayor beneficio para los trabajadores. Esta conjunción de intereses en uno es la que posibilita la absorción del conflicto, su traducción en política de Estado y su amplificación hacia el conjunto de los trabajadores. Las conquistas sociales se van obteniendo de este modo en un ida y vuelta que posibilita la integración del Estado y los sindicatos, la integración de la gestión y la organización popular. Uno fortalece el otro, y viceversa; y los dos hacen posibles esa mayor correlación de fuerzas que significó el peronismo.

---

<sup>30</sup> La Nación, 16 de febrero de 1946

## *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*

### **Bibliografía consultada**

GALASSO, Norberto, PERON. *Formación, ascenso y caída (1893-1955)*, Colihue, Buenos Aires, 2005.

GAMBINI, Hugo, *La primera presidencia de Perón*, CEAL, Buenos Aires, 1985.

HOROWICZ, Alejandro, *Los cuatro peronismos*, Legasa, Buenos Aires, 1985.

JAMES, Daniel, *Resistencia e Integración. El Peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Siglo XXI, Argentina, 2006.

MATSUSHITA, Hiroschi, *Movimiento obrero argentino. 1930-1945. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo*, Siglo Veinte, Buenos Aires, 1987.

PONT, Elena Susana, *Partido Laborista: Estado y sindicatos*, CEAL, Buenos Aires, 1984.